

AYUNTAMIENTO DE AGUDO

Ciudad Real

Secretaría



ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLEN DEL
AYUNTAMIENTO DE AGUDO EL DIA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS
MIL DIEZ

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de AGUDO, siendo las veintidos horas del día veinticuatro de junio del dos mil diez.

Debidamente convocados y notificados en forma de los asuntos que comprenden el orden del día y que han de ser objeto de deliberación, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Presidente, **D. JOSE VERA FLORES**, los Sres. Concejales que figuran a continuación. Da fe del Acto el Secretario Acctal de la Corporación **D. PEDRO CERRILLO SERRANO**, en virtud de Decreto de Alcaldía nº 198/01.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE:

D. JOSE VERA FLORES

SRES. CONCEJALES:

D. ANDRES GÓMEZ RODRIGO

D. RAFAEL MUÑOZ PALACIOS

D. SANTIAGO MONTES URBINA

D^a JULIA LEÓN MADRID

D. FRANCISCO BARBA LEÓN

D. CARMELO-SANTIAGO PIZARRO ORELLANA

D. JOSE A MANSILLA GUTIERREZ.

D^a. CAROLINA LEÓN MANZANO

SR. SECRETARIO ACCTAL:

D. PEDRO CERRILLO SERRANO.

El Sr. Alcalde-Presidente, comprobada la existencia de quórum suficiente, declaró abierto el acto.

Seguidamente se desarrolló la sesión con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL
ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 27-5-2010.-

Conocido el contenido del acta de la sesión de fecha 27-5-2010, mediante entrega a los señores Concejales, el Sr. Presidente, pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación.

No presentándose observación alguna al borrador del acta, se procede a su aprobación por **UNANIMIDAD**.

AYUNTAMIENTO DE AGUDO

Ciudad Real

Secretaría



SEGUNDO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Inicia el asunto contestando el Sr. Alcalde a la pregunta formulada por el Sr. D. Francisco Barba León en el Pleno anterior, acerca de si se ha comprobado que en el proyecto de construcción de la última fase de VVPP se contempla el asfaltado de la C/ Antonio Machado. Responde el Sr. Alcalde indicando que el proyecto no contempla tal actuación, no obstante tiene cita con el Delegado de Ordenación del Territorio y Vivienda la semana que viene y tratará con éste dicho asunto.

Prosigue el Sr. Alcalde contestando las preguntas que por D. Francisco Barba León, como concejal portavoz del grupo PP, ha presentado mediante escrito registrado con el nº 1062 de entrada y fecha 23-6-2010:

1ª.- ¿Qué saldo tiene el Ayuntamiento en las distintas cuentas bancarias?

SALDOS A 22-06-2010

• Banesto.....	17.785,10 €
• CCM	4.622,10 €
• Unicaja	41.293,55 €
• C. Rural.....	7.740,07 €
• B.C.L.	1.319,72 €
• C. Madrid	69.577,80 €
<u>SUMA TOTAL</u>	<u>142.338,34 €</u>

2ª ¿Qué deuda tiene contraída el Ayuntamiento con los distintos proveedores?

A fecha de 22 de junio de 2010 la cantidad asciende a 83.303,39 €

3ª ¿A qué cantidad ascienden los ingresos pendientes de cobro?

INGRESOS PENDIENTES

F.A.E.	18.000,00 €
FNCM mes de junio	19.546,08 €
FRCL 2º TRIMESTRE	22.736,74 €
ALQUILER PL. FOTOV.	10.518,02 €
60 % ADULTOS	4.764,00 €
PLAN CHOQUE	10.904,28 €
AYUDA DOMICILIO	16.090,00 €
15% P.A.L.	8.952,75 €
DIPUTACION FERIA JUNIO	12.000,00 €
DIPUTAC. Cº SACEAS	14.000,00 €
<u>TOTAL</u>	<u>137.511,87 €</u>

AYUNTAMIENTO DE AGUDO

Ciudad Real

Secretaría



4ª De la cantidad que se tiene en las distintas cuentas bancarias. ¿Cuánto representan los gastos obligatorios por haber recibido ya la subvención?

El proyecto total de la obra de adecuación accesos polígono industrial es de 90.000,00 €. La subvención recibida es de 45.000,00 €.

¿Y cuanto es la cantidad que tiene que afrontar el Ayuntamiento para ejecutar esas obras?

La cantidad es de 45.000,00, pero dicha cantidad la sacaré del FORCOL que es compatible con dicha subvención.

5ª ¿a cuanto ascienden los gastos de la partida de fiestas?

El compromiso de gastos máximo es de 90.000,00 €, gastado han sido 120,00 € por lo que se dispone prácticamente de toda la partida.

6ª ¿Y de la FERIA? Detalle de estos

Los gastos ascienden a la cantidad de 33.044,02 €, incluyen una subvención de Diputación de 12.000,00 € por lo que el gasto real ha sido de 21.044,02 € que incluye los gastos de orquestas durante la feria, gastos que el año pasado no se incluyeron siendo el presupuesto de dicho ejercicio 21.841,89 €. Los gastos de orquestas correspondientes a feria ascienden aproximadamente a 8.000,00 €.

En cuanto al detalle, la documentación se encuentra en el Ayuntamiento a su disposición.

7ª ¿A cuanto ascienden los gastos de dietas y kilometraje durante el mes de junio?

Dichos gastos no se han pasado todavía, pero la cifra aproximada de viajes es de seis aproximadamente.

8ª ¿Qué grupo se ha elegido para las fiestas de Agosto?

Es un concierto formado por varios grupos:

Los Changuitos – concierto en directo con 1 h 30 minutos de duración

Al Descuido – (Hit Hot) concierto con 45 minutos de duración

La madre del topo – concierto de 30 minutos de duración

Jesús de Manuel – concierto de 45 minutos de duración

Chus Tributo – acompañado de su ballet.

Presentado por una famosa de televisión.

9ª ¿Se ha organizado algo para la semana cultural?

AYUNTAMIENTO DE AGUDO

Ciudad Real

Secretaría



Por supuesto que se ha organizado, faltaría menos. Se pasará dar unas pinceladas señalando que los días no están completamente cerrados de los artistas subvencionados:

PROGRAMACION SEMANA CULTURAL

VIERNES 6	NOCHE	ANTOLÍN PUERTAS
SABADO 7	NOCHE	ESPECTÁCULO DE CABALLOS
DOMINGO 8	NOCHE	BANDA MUNICIPAL Y OTRA POSIBLE
LUNES 9	MAÑANA	CIRCUITO TRAFICO – SEG. VIAL
	NOCHE	ASOC. CULTUR. AMIGOS DE LA DANZA
MARTES 10	MAÑANA	CONOCE TU PUEBLO (RUTA SENDERISMO) REALIZADA POR D ^a ISABEL CABRE- RA PARA NIÑOS.
	NOCHE	ESP. INFANTIL TEATRO MARIONETAS
MIÉRCOLES 11-	MAÑANA	FIESTA DEL AGUA EN LA PISCINA CON POSIBILIDAD DE TOBOGANES
JUEVES 12	MAÑANA	FIESTA INFANTIL CON TALLERES
	NOCHE	PENDIENTE DE CONFIRMAR
VIERNES 13	MAÑANA	FIESTA PARA JOVENES, TALLERES DE GRAFITIS Y BATUKA
	NOCHE	DISCO-MOVIL PZA. DE TOROS (CONSE- GUIDO PAQUETE CTO. ORQUESTAS)

10ª ¿Hay algo nuevo de la empresa de bioenergía?

No hay nada nuevo y se ha perdido el contacto.

11ª ¿Hay alguna empresa interesada en el polígono industrial? ¿Cuáles?

Hasta el día de hoy no tengo conocimiento alguno de que alguien este interesado.

12ª ¿Cuánto ha costado la reparación del rulo?

El importe de la reparación ha sido de 2.518,85 €

Toma la palabra el Sr. Barba León, preguntando:

1º.- Coste de la Red Wifi y subvención si se ha tenido.

Contesta el Sr. Alcalde:

El coste de la red wifi ha sido de 18.000,00 € más el tendido eléctrico lo que ha supuesto un total de 24.000,00 €. Se tiene aprobada la subvención del FAE por importe de 18.000,00 € y que se encuentra justificada, restando una aportación municipal de 6.000,00 €, cantidad aproximada al ahorro que ha supuesto la baja de las líneas ADSL

AYUNTAMIENTO DE AGUDO

Ciudad Real

Secretaría



no necesarias. El servicio a usuarios posee una aceptación módica pues cuenta ya con aproximadamente 70 abonados.

Manifiesta el Sr. Barba León sus dudas respecto del contenido de la gente, señalando que este servicio se tenía previsto contara con una subvención del PRODER específica para el proyecto, puesto que las subvenciones FAE son subvenciones de carácter fijo.

El Sr. Alcalde interviene para aclarar que dicha subvención fue solicitada el PRODER y éste la rechazó. Igualmente señala que las subvenciones FAE, aunque fijas, poseen un máximo y mínimo, ya que en años anteriores venían siendo de un importe de 6.000,00 € y este año se ha recibido 18.000,00 €.

Replica el S. Barba León, que la financiación de dicho proyecto fue acordada por el Pleno Corporativo en sesión urgente y en dicho acuerdo se indicaba claramente que correría a cargo del PRODER.

El Sr. Alcalde se reitera señalando que el PRODER no consideró viable dicho proyecto y denegó la solicitud de subvención, lo que le obligó a buscar otras líneas de financiación.

El Sr. Barba León se reafirma en lo manifestado señalando que la financiación de dicho proyecto debería haberse efectuado por líneas de subvención a proyecto y no fijas que pueden ser utilizadas para otros fines. Compara el actuar con la trampa que contiene el presupuesto puesto que las orquestas figuran en la partida de Fiestas y la Alcaldía las ha incluido en la Feria, siendo poco esclarecedor repartir los gastos de unas partidas en otras distintas.

2º.- Gestión de las entradas de los Toros de la Feria a la vista de la no celebración del espectáculo.

El Sr. Alcalde señala que las entradas es cuestión exclusiva del promotor y que la subvención del Ayuntamiento de 8.000,00 € no habiéndose abonado al no celebrarse el evento.

El concierto de las Fiestas se realizará con una única aportación municipal de 20.000,00 € con la misma forma de gestión.

Las orquestas que anteriormente se abonaban en agosto todas, este año se van pagando a medida que actúan quedando pendiente en torno a 20.000,00 €

Toma la palabra el Sr. Muñoz Palacios portavoz del grupo AIDA, para señalar que no es correcto señalar que las orquestas se abonaban en agosto puesto que el año 2008 se abonaron en junio y agosto. Respecto del coste total para el Ayuntamiento de la feria precisar que si contamos la subvención de Diputación es similar al pasado, pero sin contar dicha ayuda, no.

El Sr. Barba León pregunta si se ha contratado seguro para los actos de la Feria, a lo que el Sr. Alcalde contesta que no.

El Sr. Muñoz Palacios formula las siguientes preguntas:

1º.- ¿Es cierto que el Sr. D. Santiago Moreno estuvo hace poco en la localidad?

El Sr. Alcalde contesta que no es cierto, si bien, hace unos días nos visitó el Secretario General de la Presidencia y otra persona para asuntos relativos al FAE.

AYUNTAMIENTO DE AGUDO

Ciudad Real

Secretaría



El Sr. Muñoz Palacios indica que se precise si se trataba de visita institucional o privada.

El Sr. Alcalde señala que visita institucional.

2º.- Para respuesta en el próximo Pleno Corporativo: Ingresos extraordinarios recibidos por el Ayuntamiento por el hecho de la militancia del Sr. Alcalde en el PSOE, así como los que no se hayan recibido pero estén comprometidos por escrito.

El Sr. Muñoz Palacios indica que desea que el ruego que va a continuación se transcriba al acta literalmente y presenta a la Alcaldía el documento comenzando su lectura:

(membrete: AGRUPACION INDEPENDIENTE DEMOCRATICA DE AGUDO) Rafael Muñoz Palacios, como portavoz del grupo A.I.D.A., con representación en este Ayuntamiento vengo a manifestar lo siguiente con el fin de que conste en el acta de la sesión plenaria de hoy día 24-06-2010.

1º Punto

El Sr. Alcalde del grupo PSOE, que gobierna en coalición con el grupo AIDA, en una reunión hace unos días con su ejecutiva, manifestó que en este municipio se construirían unos depósitos de agua, con un presupuesto aproximadamente, de 200.000 €. Aportando a los representantes del partido socialista el proyecto de la empresa EMASER sobre dichos depósitos. Los representantes legales de ese Ayuntamiento desconocimos el tema de manera oficial; porque se nos ha ocultado.

El grupo AIDA, con representantes electos por el sufragio de las urnas y como equipo de gobierno a través del pacto suscrito con el partido socialista obrero español en junio del 2007, quiere hacer constar en acta no estar de acuerdo con la actuación del Sr. Alcalde, por las siguientes razones:

- A) Los documentos internos del ayuntamiento son del Ayuntamiento y de la corporación y no de las ejecutivas de los partidos, por lo que consideramos que el acceso a esta documentación por personas ajenas, es falta muy grave.
- B) Los primeros en conocer dicho proyecto de los depósitos deberían haber sido los representantes legales del municipio y muy especialmente, los miembros del gobierno y no la ejecutiva del partido socialista.

2º Punto

El portavoz del este grupo ha tenido conocimiento de manera no oficial que el Ayuntamiento de Agudo ha sido denunciado en la persona del Alcalde y dos funcionarios de la Policía Local por amenazas y otras imputaciones.

Como representantes del gobierno de este municipio queremos que conste en Acta :

AYUNTAMIENTO DE AGUDO

Ciudad Real

Secretaría



A) La corporación municipal debería haber conocido este tema de manera oficial y urgente por las consecuencias políticas y económicas que pudieran recaer en el Ayuntamiento.

B) El Sr. Alcalde, si dio información puntual de este tema a su ejecutiva volviendo a utilizar documentos internos del Ayuntamiento. Consideramos como falta muy grave que estos documentos pasen por manos de personas que no han sido elegidas como representantes del pueblo, y a los representantes legales no se les informo.

3º Punto :

Con motivo de la feria pasada, y la visita del Consejero y Delegado a dicha feria, hacer constar que esta corporación y por supuesto los concejales del Grupo AIDA (Equipo de Gobierno) no fueron notificado de que personalidades políticas inagurarian la feria; ni hora de llegada, ni lugar de recepción.

Lamentamos la imagen que dimos como corporación, por la omisión de invitación por parte del Sr. Alcalde.

Esta omisión no se produjo con Ayuntamientos de la comarca como Almadén, Chillón y Alamillo; que si conocían quien inaguraría la feria, a que hora y en que lugar (lamentable).

Después de esta inauguración, vimos todos los vecinos y no vecinos que estabamos en la feria, como esta comitiva no representativa del Ayuntamiento de Agudo, reponían fuerzas en el stand del matadero de Agudo. En el recinto ferial y a escasos metros de dicho stand, se encontraban los concejales electos: Sr. Pizarro, Sr. Gutiérrez, Sr. Gómez y Sr. Muñoz. El Alcalde no se digno dirigirse a ninguno e invitarles a tomar asiento. Pero si estaban los representantes de Almadén, Alamillo y Chillón y algún otro allegado oportunista.

Lamentable, bochornoso y provocador espectáculo, que en nada beneficia nuestro pueblo.

Como consecuencia de los tres puntos anteriormente expuesto; el Grupo AIDA rompe el pacto de legislatura con el partido Socialista Obrero Español. La conclusión que sacamos es que el Sr. Alcalde quiere gobernar solo y apoyarse en su ejecutiva.

Desde este momento ponemos a disposición de la Alcaldía la concejalía de Agricultura y la representación de la Junta de Gobierno Local, permaneciendo en el cargo de la intervención municipal, (Sr. Barba ya tiene respuesta a su ruego referente a Obama y Sra. Angela Merkel.)

El Sr. Alcalde señala que en el próximo pleno contestará sobre las cuestiones planteadas en el escrito e informará sobre la situación que se esta planteando.

AYUNTAMIENTO DE AGUDO

Ciudad Real

Secretaría



Tras lo anterior y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión por la presidencia, dándose por finalizado el acto, siendo las veintidos horas cuarenta y cuatro minutos, del día al principio indicado, de todo lo cuál, como Secretario Acctal., doy fe.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO ACCTAL

